

PROYECTO CURRICULAR

METODOLOGÍA DIDÁCTICA (2017-18)

Los objetivos generales y específicos presentados en este currículo se basan en un modelo de **lengua para la acción**: los usuarios y el alumnado que aprende una lengua la utiliza para conseguir fines comunicativos. Se deduce, por tanto, que el fin último que orienta el aprendizaje de una lengua es la comunicación real y efectiva, plasmado en los objetivos por destrezas. La metodología didáctica de las clases en la Escuela Oficial de Idiomas de Santander tiene como objetivo ofrecer al alumnado tareas, actividades, textos, contextos, estrategias, etc., que conecten en la medida de lo posible con su experiencia, sus intereses y sus necesidades comunicativas.

Las orientaciones y los principios metodológicos que se exponen a continuación deben entenderse como distintos aspectos que configuran el aprendizaje de una lengua, todos ellos esenciales y favorecedores de dicho aprendizaje. Estas recomendaciones metodológicas pueden englobarse en tres grandes bloques: las que se refieren al proceso de enseñanza-aprendizaje propiamente dicho, las que se refieren a los agentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, y las que hacen referencia al fomento de actitudes favorecedoras del aprendizaje.

1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS REFERIDAS AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- **Utilización de tareas, actividades y contenidos que reproduzcan situaciones de la vida real.** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe ofrecer al alumno oportunidades para practicar el idioma tal y como lo haría en circunstancias de comunicación real: situaciones de la vida cotidiana o relacionadas con sus intereses personales, sociales, educativos y profesionales. Cuanto más verosímiles y probables sean las tareas y actividades de clase, el alumnado estará más motivado y se implicará más, porque será capaz de relacionar su aprendizaje con su conocimiento del mundo, sus destrezas y habilidades, su competencia existencial y su capacidad de aprender.
- **Integración de tareas, destrezas y contenidos.** El aprendizaje del idioma se articulará en torno a tareas seleccionadas por su relevancia temática, por su interés para los alumnos, y por su referencia a los objetivos específicos y

generales del currículo. Las tareas, además, deben ser adecuadas al nivel cognitivo y competencia comunicativa del alumno. Por otro lado, las tareas combinarán en lo posible varias destrezas, como ocurre en la comunicación real. Por ejemplo, para alcanzar un objetivo final, los hablantes pueden tener que leer unas instrucciones, conversar con un interlocutor y ofrecer una solución a un problema. Los contenidos lingüísticos, nocionales, funcionales temáticos y socioculturales que se derivan de estas tareas serán el instrumento para conseguir los objetivos, y por lo tanto habrá de ponerse especial énfasis en que los conocimientos formales de la lengua no se conviertan en un fin del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Textos y materiales cercanos a la experiencia directa del alumno.** La unidad básica de la comunicación no es la frase ni la palabra sino el texto, oral o escrito, dotado de coherencia y cohesión, y siempre íntimamente ligado al contexto. Los textos y materiales para clase deberán ser lo más cercanos posible a textos originales y reales, aquéllos que cualquier usuario de la lengua encuentra en su vida cotidiana.
- **Utilización de la lengua objeto de aprendizaje en el aula.** La lengua vehicular en las clases será la lengua objeto de aprendizaje, para facilitar el mayor tiempo posible de exposición directa a los modelos comunicativos y para estimular el uso natural del idioma, ya que en clase se presentan numerosas ocasiones de comunicación real que es necesario aprovechar.
- **Utilización de las nuevas tecnologías de la información.** La EOI de Santander propiciará el uso de las nuevas tecnologías como recurso para la actualización de conocimientos de manera autónoma y a lo largo de la vida. Estos medios facilitan el acceso a fuentes de información con materiales auténticos o didácticos, que cada usuario puede utilizar según sus intereses y necesidades. Internet además posibilita la participación en situaciones reales de interacción.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS REFERIDAS A LOS AGENTES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA–APRENDIZAJE

- **El alumno como eje central del aprendizaje.** El alumno es la piedra angular sobre la que descansa el proceso de enseñanza–aprendizaje. Traen al aula todo un bagaje de intereses, conocimientos y necesidades que deben encontrar eco en una adecuada selección de tareas, actividades, textos, estrategias, etc. para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo y les ayude a progresar. Es por tanto fundamental fomentar la participación y la comunicación de los alumnos en clase, con actividades en diferentes modelos de agrupamiento que estimulen una mayor implicación de todos.
- **El profesor como facilitador de aprendizaje.** El profesor guiará y facilitará el aprendizaje, creando las condiciones idóneas para que el alumno progrese, fomentando al máximo la interacción y la comunicación en clase, el aprendizaje colaborativo, la motivación y la autonomía y un clima propicio de

trabajo. El profesor será presentador, impulsor y monitor de las actividades didácticas, y valorará el uso adecuado del idioma por encima de los conocimientos teóricos y de la corrección formal. Asimismo el docente evaluará el progreso realizado por los alumnos y hasta qué punto se han conseguido los objetivos marcados. Finalmente reflexionará sobre su actuación profesional, y ayudará a que el alumnado también desarrolle actitudes de autoevaluación, con el fin de fomentar una mayor autonomía y responsabilidad.

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DESTINADAS A FOMENTAR ACTITUDES FAVORECEDORAS DEL APRENDIZAJE

- **Fomento de mayor autonomía en el alumnado y de estrategias de aprendizaje.** La adquisición y el mantenimiento de un nivel cualquiera de competencia comunicativa requiere un compromiso activo y sostenido por parte del estudiante. En el *Marco común europeo de referencia* se advierte de que se requiere progresivamente bastante más inversión de tiempo y esfuerzo para ascender de un nivel de dominio de lengua a otro superior. Además, esa dedicación tendrá que hacerse, cada vez más, fuera del aula, lo que requiere buenas dosis de autonomía y estrategias de aprendizaje. Asimismo, con el fin de fomentar autonomía y responsabilidad en sus alumnos, el profesorado debe ser especialmente receptivo a las ideas y sugerencias del alumnado, a lo que más le interesa y a cómo quiere aprenderlo. En este sentido, el entrenamiento en estrategias de *aprender a aprender*, que optimizan los recursos, sin duda es esencial para el desarrollo de un aprendizaje más autónomo.
- **Desarrollo de estrategias de comunicación y comprensión.** Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos deberán adquirir estrategias de comunicación y comprensión (planificación, ejecución, control y reparación), así como una serie de procedimientos discursivos para cada destreza. Igualmente, se les deberá proporcionar unos conocimientos formales que les permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación.
- **Aprovechamiento positivo del error.** En una situación de aprendizaje de una lengua orientado a la acción habrá de valorarse la comunicación eficaz por encima de la mera corrección formal. Los errores lingüísticos son inevitables y deben considerarse como fruto de las hipótesis de la *interlengua* del alumno y no como un síntoma de fracaso. Los errores ofrecen a profesor y alumno información muy valiosa sobre las dificultades que éste experimenta, y orientan sobre cómo reformular tareas de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos previstos. Naturalmente esta interpretación positiva de los errores no debe excluir un análisis de los mismos, para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore. Se evitará siempre caer en una corrección sistemática, que frena en muchas ocasiones la intervención espontánea del alumnado y produce desmotivación.

- **Fomento de actitudes positivas, hacia la lengua y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje.** Se valorará como positiva la diferencia lingüística y cultural, y se descartarán prejuicios o ideas preconcebidas sobre la cultura asociada a la lengua de estudio. Entre otras actitudes, se aceptará la lengua objeto de aprendizaje como instrumento de comunicación en el aula, se fomentará una disposición a participar en las situaciones de comunicación y se valorará el aprendizaje de una lengua como una forma más de desarrollo personal e intelectual.
- **Atención a la diversidad del alumnado.** El alumnado de la EOI de Santander es un alumnado muy diverso, que representa un amplio espectro de edades, de profesiones, de intereses sociales y personales, y de razones distintas para aprender idiomas. El docente debe ver en esta diversidad un reto estimulante para buscar vías de atención más personalizada, para dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Precisamente, los contenidos socioculturales, las estrategias de producción y comprensión y de aprendizaje y las actitudes positivas ofrecen gran margen de acción para atender distintas necesidades, intereses y perfiles de aprendizaje. En este sentido, tanto las aulas de autoaprendizaje como las nuevas tecnologías brindan una excelente oportunidad de atención a un alumnado tan diverso.

Los objetivos de los nuevos currículos de idiomas, claramente *orientados a la acción* y los criterios de evaluación, organizados por destrezas y en actividades comunicativas que los hablantes realizan en la vida diaria, deben tener una repercusión positiva en la metodología de enseñanza y aprendizaje de nuestra Escuela.